
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCION N°	
419	122

Montevideo, 26 de julio 2022.

VISTO: la solicitud de una partida compensatoria formulada por el Docente Senior con funciones de gestión para la carrera Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible;

RESULTANDO: I) que la misma se sustenta en que el funcionario Mgter. Pablo Kok, Docente de Inicio - Proyecto Integrador para la carrera Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible, apoyará con el dictado de los cursos del tercer módulo para el Posgrado en Saneamiento e Ingeniería Sanitaria;

CONSIDERANDO: I) que el mencionado funcionario cumple con las condiciones para desempeñar las tareas relativas;

II) que, en virtud de esta situación excepcional, se entiende procedente el pago de una compensación especial, por un monto mensual equivalente a la diferencia entre el cargo del funcionario y el cargo de Docente Asociado a desempeñar, la cual asciende a \$ 29.309 (pesos uruguayos veintinueve mil trescientos nueve) a partir de la 1° de agosto de 2022 y hasta el 30 de setiembre de 2022;

III) que existe disponibilidad presupuestaria suficiente para atender a la erogación que supone el otorgamiento de dicha compensación especial;

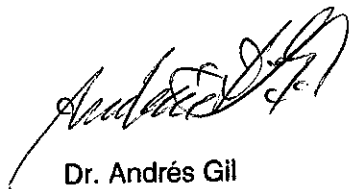
ATENTO: a lo precedentemente expuesto y lo establecido en el artículo 8° de la Ordenanza de Compensaciones, aprobada por Resolución de este Consejo Directivo Central provisorio N° 313/017 de 25 de julio de 2017;

**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

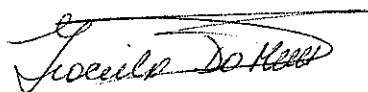
1°. Otorgar al Mgter. Pablo Kok una compensación especial y excepcional, equivalente

al monto mensual nominal de \$ 29.309 (pesos uruguayos veintinueve mil trescientos nueve) a partir del 1 ° de agosto de 2022 y hasta el 30 de setiembre de 2022.

2°. Notifíquese y pásese a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica